

- El cumplimiento por parte de los Administradores de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- Comentario sobre los Procedimientos de Control Interno de la Compañía.
- Opinar respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de Contabilidad; y si estos han sido elaborados con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Para el cumplimiento de lo dispuesto por la ley, se ejecutaron las siguientes actividades:

- Evaluar el cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, y del Directorio y los procedimientos de Control Interno.
- Verificar la confiabilidad de lo Estados Financieros, los mismos que son de responsabilidad de la Administración de la Empresa,
- Determinar la razonabilidad de los datos contables reflejados en los registros y transacciones constantes en los Estados Financieros y si estos guardan conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y con Políticas y Prácticas Contables.

Se destaca que este informe no esté orientado a determinar ni revelar posibles desviaciones o faltantes que podrían afectar los resultados del ejercicio presentado en el Balance General, ni revelar de responsabilidades a los Administradores de la Empresa por las operaciones y transacciones realizadas durante el Ejercicio Económico del año 2011 y por futuros Ejercicios Económicos.

#### **CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DEL DIRECTORIO.**

Las Actas y Resoluciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio se encuentran debidamente organizados, archivados y al día cumpliendo con las normas en cuanto a la numeración, escritos y legalización.

La Información que consta en los Estados Financieros proporcionados por la Empresa es de responsabilidad de la Administración, por lo tanto el Comisario proporciona a la Junta de Accionista su opinión sobre las cifras presentadas en los mismos, debiendo resaltar que estos han sido elaborados de acuerdo a las disposiciones legales de aplicación contable vigentes, tales como:

- Principios de Contabilidad de general aceptación
- Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).
- Ley de Compañías
- Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento
- Reglamentaciones vigentes.

## **BALANCE GENERAL**

Los comentarios del Comisario que constan a continuación se refieren a las cuentas del Balance General al 31 de diciembre del 2011, siendo las más significativas las que a continuación se detallan:

### **ACTIVO**

#### **ACTIVO CORRIENTE- DISPONIBILIDADES**

##### **CAJA BANCOS**

El saldo de esta cuenta al cierre del Ejercicio Económico termina con un saldo de US \$ 26,592.05 y corresponden a los valores existentes en cuentas corrientes y en caja general por la venta de los últimos días del mes de diciembre

Las Conciliaciones bancarias se realizan en forma mensual en Contabilidad, se observa que durante el año 2011 y al final del ejercicio se realiza el cruce de cuentas entre las Cuentas de Caja con los depósitos mas los respectivos egresos del día con lo cual se mantiene el control de esta cuenta.

##### **EXIGIBLE**

##### **DOCUMENTOS POR COBRAR**

## **INVENTARIOS**

Esta cuenta está determinada por el combustible y lubricantes al inicio de período que arroja un valor de USD \$ 32.072.64.

Se recomienda que en el levantamiento del Inventario Físico, se determine el estado de los materiales, para identificar los que estén en condiciones para el uso, a fin de que se saneen las bodegas, observando la normatividad interna y las disposiciones legales al respecto.

## **ACTIVO FIJO**

El saldo de este grupo de cuentas a diciembre del 2011 es de US \$ 98,792.51 y se refieren a, terrenos, edificios, instalaciones, muebles y enseres maquinaria y equipo. Equipo de computación y software, vehículo, otros activos fijos tangibles y la considerando la depreciación acumulada de (216.966,89) dólares de determinados activos

## **PASIVO**

### **PASIVO CORRIENTE**

El saldo de Pasivo (Corto y Largo Plazo) a diciembre del 2011 es de US \$ 168,102.14 y lo conforman:

- Cuentas y documentos por pagar a proveedores (total del pasivo corriente) 66.554,30 dólares corresponden los valores por adquisiciones que la empresa adquiere para su actividad.
- Obligaciones con Instituciones Financieras Locales 101,547.84 dólares son las adquiridas para su desempeño y funcionamiento

## **PATRIMONIO**

### **CAPITAL SOCIAL**

## INGRESOS

Los ingresos obtenidos por la Empresa durante el Ejercicio Económico del año 2011, ascienden a US \$ 2'936,037.27 son por venta de su principal actividad (venta de combustible al por menor).

## COSTOS Y GASTOS

Los costos del ejercicio es de USD \$ 2'542,536.77, valor que corresponde únicamente a la compra de combustible, sumándose a este valor el inventario final de ( 32,072.64), mientras los gastos incurridos en el año 2011 incluidos los de operación, de depreciación, así como los ajenos a la operación pérdidas extraordinarias y gastos financieros totalizan US \$ 353.790.79 considerando además los de mantenimiento en distribución ,instalación de servicios a consumidores, comercialización y administración principalmente.

## RESULTADOS

Los Resultados que arroja el Ejercicio Económico del año 2011 como producto de la operación de EXPONOVA S.A. durante ese año, arrojan una Utilidad contable de US \$ 39,709.71.

El Administrador debe presentar a la Junta General de Accionistas una propuesta sobre el destino de las utilidades.

## OPINION DEL COMISARIO

En mi opinión como Comisario, el Balance General y el Estado e Ingresos y Gastos Con corte al 31 de diciembre del 2011, presentan razonablemente en sus aspectos más significativos la real situación financiera de la Empresa EXPONOVA S.A. recomendando a los organismos superiores su aprobación.

